

Quito, 01 de Abril del 2014

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EFFOR S. A.

Ciudad

Estimados señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de EFFOR S. A., comunico lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

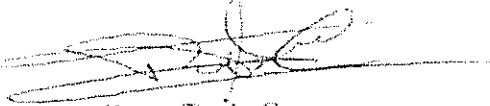
En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de EFFOR S. A., a Diciembre 31 del 2013 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la empresa, mediante revisión de acuerdo al los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (P.C.G.A.)

Cordialmente,



Roger Tapia Cuenca
R.N. 0.8041